

## CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 16

### H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

E1suscrito **LIC. ALEJANDRO** HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional e INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR, Secretario del H. Ayuntamiento Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 16 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 16:00 Hrs. del día Jueves 06 de Diciembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 10 (DIEZ) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PEINADO ORTÍZ, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR DE PREDIAL "B" INGRSOS DE LA COLECTURÍA DE VILLA UNICÓN, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - B. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DE LA C. MANUELA DURÁN FREGOZO, CON CATEGORÍA DE JARDINERO, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - C. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. FRANCISCO VALDEZ BURGARA, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



- D. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. GIL HERNÁNDEZ TORRES, CON CATEGORÍA DE JARDINERO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE BOSQUE Y VIVERO MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. FELIPE SOTO HERNÁNDEZ, CON CATEGORÍA DE MAESTRO ALBAÑIL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PANTEONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. ÁNGEL AGUILAR ZATARAIN, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. EMILIO JIMÉNEZ DELFÍN, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. JESÚS BERNAL IBARRA, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA "B" NOCTURNO DEL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. ROBERTO CHAIRES MEZA, CON CATEGORÍA DE VELADOR DEL TALLER MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. SILVIA BECCERA CARRILLO, CON CATEGORÍA DE PSICOLOGA ADSCRITA A LA CASA HOGAR MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA LA UTILIZACIÓN DE REMANATES FAIS 2012.-----
- **V.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: EXP. DE FLORERÍA A GIRO DE DULCERÍA, QUE HACE LA C. ROSA MARÍA VELAZQUEZ NAJERA, CONCESIONARIA DEL LOCAL D-23, UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA MUNICIPALIDAD.
  - B. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: FRUTERÍA A GIRO DE DULCERÍA, QUE HACE LA C. SONIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, CONCESIONARIO DE LOS LOCALES A-82 Y 83, UBICADO EN EL



INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD.

- VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE INSTITUCIÓN DEL PREMIO AL MÉRITO JUVENIL MAZATLÁN, SINALOA.-----
- VII.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE SE OTORGUE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN A FAVOR DEL SINDICO PROCURADOR C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ, PARA QUE REPRESENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN TODOS LOS TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO (SAT), DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2436 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----
- VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE PAGO INDEMNIZATORIO CON LA C. LAURA OSUNA LAVEAGA DE HEMKE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JORGE FEDERICO HEMKE GASTELUM, POR LA AFECTACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 4,192.148 METROS CUADRADOS DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA CARRETERA INTERNACIONAL SALIDA NORTE, CON MOTIVO DE LOGRAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA VIALIDAD DENOMINADA LIBRAMIENTO III EN ESTA CIUDAD.
- IX.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO DE 3,553.86 METROS CUADRADOS HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA DENOMINADA "DIÓCESIS DE MAZATLÁN", PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO RELIGIOSO CATÓLICO, LOCALIZADO EN EL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIA LA ESPERANZA, ENTRE CALLE GUILLERMO MEZA, MARITZA Y LUIS NISHIZAWA EN ESTA CIUDAD.-----



X.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "PRADERA DORADA IV", PREVIAMENTE SOLICITADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO MEZTA, S.A. DE C.V., EL CUAL SE UBICARA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA II, AVENIDA MUNICH E INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MAZATLÁN, DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E Mazatlán, Sinaloa, a 05 de Diciembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



### CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 16

# C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ SINDICO PROCURADOR PRESENTE.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional e INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 16 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 16:00 Hrs. del día Jueves 06 de Diciembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 10 (DIEZ) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - K. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PEINADO ORTÍZ, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR DE PREDIAL "B" INGRSOS DE LA COLECTURÍA DE VILLA UNICÓN, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - L. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DE LA C. MANUELA DURÁN FREGOZO, CON CATEGORÍA DE JARDINERO, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - M. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. FRANCISCO VALDEZ BURGARA, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



- N. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. GIL HERNÁNDEZ TORRES, CON CATEGORÍA DE JARDINERO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE BOSQUE Y VIVERO MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- O. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. FELIPE SOTO HERNÁNDEZ, CON CATEGORÍA DE MAESTRO ALBAÑIL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PANTEONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- P. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. ÁNGEL AGUILAR ZATARAIN, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- Q. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. EMILIO JIMÉNEZ DELFÍN, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- R. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. JESÚS BERNAL IBARRA, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARIA "B" NOCTURNO DEL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- S. JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. ROBERTO CHAIRES MEZA, CON CATEGORÍA DE VELADOR DEL TALLER MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- T. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. SILVIA BECCERA CARRILLO, CON CATEGORÍA DE PSICOLOGA ADSCRITA A LA CASA HOGAR MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA LA UTILIZACIÓN DE REMANATES FAIS 2012.-----
- **V.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - C. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: EXP. DE FLORERÍA A GIRO DE DULCERÍA, QUE HACE LA C. ROSA MARÍA VELAZQUEZ NAJERA, CONCESIONARIA DEL LOCAL D-23, UBICADO EN EL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA MUNICIPALIDAD.
  - D. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: FRUTERÍA A GIRO DE DULCERÍA, QUE HACE LA C. SONIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, CONCESIONARIO DE LOS LOCALES A-82 Y 83, UBICADO EN EL



INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD.

- VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE INSTITUCIÓN DEL PREMIO AL MÉRITO JUVENIL MAZATLÁN, SINALOA.-----
- VII.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE SE OTORGUE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN A FAVOR DEL SINDICO PROCURADOR C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ, PARA QUE REPRESENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN TODOS LOS TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIO (SAT), DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2436 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----
- VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE PAGO INDEMNIZATORIO CON LA C. LAURA OSUNA LAVEAGA DE HEMKE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JORGE FEDERICO HEMKE GASTELUM, POR LA AFECTACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 4,192.148 METROS CUADRADOS DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA CARRETERA INTERNACIONAL SALIDA NORTE, CON MOTIVO DE LOGRAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA VIALIDAD DENOMINADA LIBRAMIENTO III EN ESTA CIUDAD.
- IX.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO DE 3,553.86 METROS CUADRADOS HECHA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA DENOMINADA "DIÓCESIS DE MAZATLÁN", PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO RELIGIOSO CATÓLICO, LOCALIZADO EN EL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIA LA ESPERANZA, ENTRE CALLE GUILLERMO MEZA, MARITZA Y LUIS NISHIZAWA EN ESTA CIUDAD.-----



X.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "PRADERA DORADA IV", PREVIAMENTE SOLICITADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO MEZTA, S.A. DE C.V., EL CUAL SE UBICARA ENTRE EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA II, AVENIDA MUNICH E INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MAZATLÁN, DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 de Diciembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR